

entrevista

José Campos Trujillo / Secretario General de la FE CCOO

“La educación y el profesorado no deben pagar las facturas de la crisis”

por Jaime Fernández

José Campos Trujillo fue reelegido secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO en el 10º Congreso que el sindicato celebró en marzo de 2009. Es el primer miembro español del Consejo Ejecutivo de la Internacional de la Educación. Nacido en Alozaina (Málaga), es licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Málaga. Lleva desde 1990 asumiendo distintos cargos en el sindicato, la Secretaría de organización y general de la Federación andaluza y la estatal desde 2004. A nivel internacional participa frecuentemente en conferencias sobre educación.

Ante las próximas elecciones sindicales en el sector educativo, el secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO, José Campos, analiza en esta entrevista los principales problemas del mundo educativo, subrayando que ni la educación ni el profesorado deben pagar la crisis económica.

¿Qué le pide a los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza ante las elecciones sindicales?

Les pido que sigan apoyando a CCOO y que, frente a otras opciones corporativas y localistas, apoyen nuestro sindicalismo de clase y autónomo. Un sindicalismo que lucha por sus intereses en todos los ámbitos negociadores, no sólo en el corporativo o en su comunidad autónoma. Un sindicato de clase que lucha tanto por las condiciones laborales como por la mejora del servicio educativo; y un sindicato fuerte y autónomo, independiente de intereses partidistas.

Les aconsejo que apuesten por las mujeres y los hombres que ya conocen por su trabajo día a día, en el centro, en las reuniones y asambleas, en las visitas y trabajos informativos, en las juntas de personal y los comités de empresa, quienes dedican su tiempo y su esfuerzo a la solución de problemas, presentando alternativas y llamando a la movilización como ahora.

También les recuerdo que es importante contrastar los balances de los sindicatos y comprueben cuál de ellos ha alcanzado más avances en sus condiciones sociolabores en estos cuatro años, quiénes plantean propuestas viables y rigurosas para el futuro y, sobre todo, qué organización se está movilizándose ante los recortes salariales y educativos. Estoy convencido que de nuevo apostarán por las candidaturas de CCOO en la enseñanza.

¿Qué ha ocurrido en la educación en estos años?

En estos cuatro años últimos se ha desarrollado la LOE, constatando sus aciertos y avances en la equidad, pero también sus insuficiencias para mejorar las cifras de abandono escolar prematuro. Se han promulgado leyes educativas autonómicas, en ocasiones muy controvertidas. También se

ha desarrollado la LOMLOU y nuestras universidades se han adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior y generalizado una nueva estructura. Las Enseñanzas Artísticas Superiores se han integrado en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Impulsado por el ministro Gabilondo, hemos asistido al más serio intento de fortalecer y priorizar las políticas educativas, consensuando un Pacto Social y Político, que es una base programática de CCOO, pero que, lamentablemente, la visión radical del PP ha arruinado. También hemos logrado acuerdos laborales importantes en función pública, se ha reducido, aunque no en todos los territorios, la inestabilidad en el empleo, conseguimos la homologación de las pagas extraordinarias, la prórroga de las jubilaciones LOE...y otros avances laborales importantes en los ámbitos autonómicos.

También les recuerdo que es importante contrastar los balances de los sindicatos y comprueben cuál de ellos se está movilizando ante los recortes salariales y educativos

Hemos asistido en este último año a un cambio de política económica y social por el Gobierno que ha tenido como consecuencia un recorte sustancial en la inversión educativa, una reforma laboral injusta, recortes de los salarios de los empleados públicos, la amenaza de alargar la edad de las jubilaciones y de perder las jubilaciones LOE y la MUFACE. Ante estos ataques a los derechos de los profesionales de la educación y a sus condiciones laborales, CCOO ha convocado una huelga en el sector público y una huelga general y ahora en diciembre convocamos nuevas movilizaciones.

¿Qué puede hacer la educación ante la crisis económica?

En CCOO venimos señalando que la mayor incidencia de la crisis en España se basa en el excesivo peso de trabajos de baja cualificación asociados a la construcción y al sector servicios, que no volverán a existir. Por ello defendemos que se superará la crisis creando un nuevo modelo productivo basado en la investigación, la innovación, la transferencia del conocimiento, y una mayor cualificación y formación permanente. El año pasado por estas fechas creíamos que ésa era la prioridad gubernamental. Pero hoy estamos desencantados porque las políticas económicas y laborales apuntan a otra dirección. La educación y el profesorado no pueden ni deben pagar las facturas de la crisis.

¿Cómo resumiría la situación educativa actual?

En el ámbito general educativo es preocupante. Además del fracaso del Pacto por la Educación, este año muchas comunidades autónomas han adoptado decisiones negativas. Todos los indicios apuntan a un deterioro del sistema educativo. Por ejemplo, a lo largo del curso pasado, por primera vez en muchos años, en cuatro comunidades se han reducido las plantillas, destacando en la Comunidad Valenciana, con casi 2.500 efectivos menos. Se ha resentido la planificación de la oferta educativa, se han incumplido acuerdos que afectan a la atención a la diversidad. En este curso comunidades como Madrid o Galicia anuncian otros recortes de plantilla. Las propias previsiones del Ministerio aluden a un incremento del 4% del alumnado y del 2,6% de las plantillas, lo que supondrá un deterioro de la calidad de la enseñanza y del esfuerzo y el trabajo de sus profesionales al incrementarse el número de estudiantes por unidad.

¿De qué manera repercute el control del déficit en la enseñanza?

Evidentemente, esos cambios, a veces contradictorios con los presupuestos aprobados, son la consecuencia de los planes de ajuste del déficit público, que se ha convertido en una carrera que llega hasta la universidad. A estos planes hay que sumar el ataque a nuestros derechos laborales y salariales como consecuencia del “decretazo” de mayo, que se resume en descensos salariales entre el 5% y el 7,5%, según colectivos. En el caso de los funcionarios docentes el recorte se apreciará aún más en la “paga extra” de diciembre. Obviamente, la filosofía alternativa para salir de la crisis pasa por una mayor y mejor educación.

¿Cuáles serán las repercusiones de los recortes presupuestarios en el Plan de Acción del Ministerio?

La presentación del Plan de Acción 2010-2011 nos había parecido una actitud coherente del Ministerio con sus propuestas de Pacto por la Educación, salvando los elementos educativos más compartidos concretados en los cinco bloques de objetivos y 17 programas de cooperación territorial concretos acordados con las comunidades autónomas. Cinco bloques de actuación que coinciden con problemáticas: la mejora del rendimiento escolar del alumnado, la modernización del sistema educativo, un Plan Estratégico de Formación Profesional, la información y la evaluación como factores para mejorar la calidad de la educación, y la formación del profesorado, que, en parte, podemos compartir. Hay recortes en los Presupuestos del Ministerio que nos preocupan, pero habrá que esperar a ver lo que ocurre también en las comunidades para tener una opinión más rigurosa sobre la viabilidad real de dichos programas de cooperación.

¿Qué influencia tendrán estas medidas en la calidad de la enseñanza pública?

La enseñanza pública no universitaria es la principal garantía de la escolarización y de la equidad, y en la que repercuten todas las decisiones negativas que antes hemos comentado. En este momento tenemos una prevención especial por las medidas que afectan a las plantillas, especialmente en el profesorado interino. Además, muchos nos tememos que aumente la carga de trabajo para los docentes en muchas comunidades. Hay elementos que no hacen más que confirmarlo, como la extensión a la educación, creo que por primera vez, de la previsión de los Presupuestos del Estado que dispone que la tasa de reposición de efectivos sea tan solo del 10%. Hay otros elementos como los que afectan a la atención a la diversidad, o la disminución de los gastos generales de los centros, que pueden tener repercusiones inmediatas en su actividad ordinaria. Por otra parte, algunas normativas son cruciales para la enseñanza pública, como los decretos sobre el concurso general de traslados y el de especialidades de Primaria, que deberían responder a un consenso con los sindicatos.

¿Cómo potenciar la Formación Profesional?

La Formación Profesional es imprescindible como elemento básico de un nuevo modelo productivo y para la cualificación de miles de jóvenes que abandonaron el sistema escolar y que ahora conforman el colectivo más castigado por la crisis. Por encima de los debates vinculados al desarrollo de la Ley de Economía Sostenible, es evidente que hay que potenciar la idea de que la FP también es una educación superior. Es preciso concluir el desarrollo de la Ley de las Cualificaciones y la FP, promulgada hace más de ocho años, completar la oferta de titulaciones y, sobre todo, adaptar su oferta a la demanda existente. Es cierto que se ha incrementado la demanda, incluso duplicando las previsiones, pero prevalece un gran desequilibrio entre oferta de títulos y demandas de los estudiantes, y un número muy alto de aspirantes no ha podido acceder por falta de plazas a los estudios que deseaban cursar. Es preciso adoptar medidas urgentes para paliar esta situación, elaborando un

mapa que refleje la oferta y la demanda global y que mejore la participación de los agentes sociales y medidas de planificación.

¿Hay perspectivas de disponer de un Estatuto Docente en esta legislatura?

Retomar la negociación del Estatuto de la Función Docente, que es un mandato legal, será una de nuestras prioridades. Lamentamos que los avances producidos en el contexto del Pacto por la Educación hayan quedado en nada, porque el Gobierno lo ha paralizado aprovechando este fracaso. Tendremos que defender el propio derecho a la negociación colectiva de los funcionarios, cuestionado por el “decretazo”, al anular unilateralmente los acuerdos de septiembre de 2009, y reivindicar el desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público con temas tan importantes, comprometidos y pendientes, como la jubilación parcial. Advierto que CCOO defenderá con todas sus fuerzas el cumplimiento del mandato legal acerca de la revisión del ámbito temporal de la actual jubilación LOE y el mantenimiento de nuestras actuales prestaciones sanitarias.

¿Cómo van las negociaciones del Estatuto del PDI universitario?

Existe un evidente paralelismo entre el Estatuto Docente y el del PDI. El avance producido al inicio de la negociación se cortó en seco a mediados de este año, y, lo que es más preocupante, han existido y existen, en el contexto de la Ley de la Ciencia, disposiciones que no son concordantes con elementos que entendíamos que ya estaban avanzados, así que estaremos muy atentos al tratamiento que tengan nuestras enmiendas a esa Ley. Hemos pedido, desde hace más de seis meses, la continuación del diálogo, comprometido además por el propio Plan de Acción del Ministerio, y nos satisface la convocatoria de la Mesa Sectorial que acabamos de recibir. Por otra parte, denunciamos que una excepción a la regla de la reforma laboral, como las limitaciones al encadenamiento de contratos temporales o la imposibilidad de contratos por obra o servicio de más de cuatro años, no sea de aplicación a este personal.

¿Qué importancia tienen para CCOO los servicios complementarios?

En CCOO tenemos claro que los servicios complementarios, y el personal que los atiende, son un factor de calidad y una garantía de equidad de los centros. Desarrollan funciones indispensables con el alumnado, de diferentes características, que tienen necesidad específica de apoyo educativo; permiten prestaciones como el transporte, el comedor o la residencia que son garantes de la escolarización obligatoria; realizan actividades necesarias para la marcha diaria de los centros y cumplen un papel social esencial en el marco de la conciliación familiar. Con la crisis se está frenando su extensión en muchos centros mientras aumentan las presiones para que se externalicen muchos de estos servicios, lo que conlleva una tensión laboral obvia.

¿Cuál es la situación en la enseñanza concertada?

En vísperas de un nuevo decreto que regule los conciertos educativos, que exige un esfuerzo especial para alcanzar un consenso, CCOO es la organización que más propuestas ha llevado al Consejo Escolar del Estado con la filosofía básica de garantizar la igualdad de obligaciones entre todos los centros y la gratuidad. Pero también queremos que se avance hacia la plena equiparación de sus profesionales y la extensión del “pago delegado” y mejorar unos recursos que son imprescindibles para que realmente pueda existir una escolarización equilibrada para el alumnado que tiene necesidad específica de apoyo educativo. Muchas de esas propuestas, especialmente las de carácter laboral, se han incorporado al dictamen del Consejo y seguimos defendiendo otras.

¿Hay posibilidades de dar marcha atrás al “decretazo” y de frenar futuras medidas?

Pese a sus éxitos, ninguna huelga general ha tenido efectos inmediatos. La del 29-S fue un éxito en medio de un contexto mediático tremendo. Estaremos atentos a las medidas que se anuncian en materia de pensiones y jubilaciones o antes los rumores sobre las prestaciones sanitarias en general o al copago. Pero CCOO no se cruzará de brazos y nuestro Consejo Confederal ha aprobado continuar las movilizaciones en diciembre bajo la forma de manifestaciones.

¿Seguirán las movilizaciones laborales en la enseñanza?

Nos sobran razones en la enseñanza para seguir movilizándolo. Me refiero al recorte salarial sufrido, a los recortes educativos, a la petición de los estatutos docentes prometidos, la defensa de las jubilaciones LOE, la Muface... Por ello, nos movilizamos todos los empleados públicos el 8 de junio, también en la huelga general del 29 de septiembre y ahora lo haremos entre los días 15 y 18 de diciembre. No permitiremos la pérdida de más derechos laborales ni que se reduzca la inversión en educación y formación. Exigimos una rectificación de estas políticas regresivas, de lo contrario continuarán las movilizaciones.

“Los objetivos de mejora de la calidad universitaria se estrellan contra los planes de austeridad”

¿Qué está pasando en la universidad?

Este curso deberá adaptarse definitivamente a la estructura curricular fijada en el Espacio Europeo de Educación Superior, con una oferta de 2.338 grados, 2.429 master y 1.624 doctorados, a los que hay que sumar los objetivos del Plan de Acción para la Enseñanza Superior, que apuestan por la modernización e internacionalización de nuestras universidades; y por la formación, investigación, transferencia de conocimiento y responsabilidad social. Son unos objetivos ambiciosos que se estrellan contra los planes de austeridad emprendidos por las universidades y que sólo será posible conseguir con un incremento del esfuerzo personal del profesorado y el resto de trabajadoras y trabajadores del sector. Hay que reconocer que el gasto universitario correspondiente al Ministerio crece un 6,8%. Pero también hemos denunciado la caída del 9,1% correspondiente a investigación científica. Además, nos parece también importante promover el desarrollo normativo de la LOMLOU dentro del marco de la Estrategia Universidad 2015.

“Los trabajadores y la sociedad asocian la mejora de sus pensiones al trabajo de Comisiones Obreras”

¿Cuál es la propuesta del sindicato ante el debate sobre las pensiones?

Nuestros acuerdos de 2001 y 2006 han asegurado su futuro por bastantes años y han desterrado las voces que presagiaban el hundimiento del sistema público de pensiones y su sustitución por los planes de pensiones privados.

También fuimos pioneros en enseñanza en la firma de las jubilaciones, llamadas LOGSE, por cierto muy criticadas por algunos y ahora defendidas por todos. Hoy, por medio del Acuerdo Básico de 20 de octubre de 2005, conseguimos prorrogar, ampliar y mejorar notablemente estas jubilaciones, actualizando las gratificaciones y ampliándolas a los anteriores del 90 y a los docentes acogidos a la Seguridad Social.

Ahora mantenemos la lucha por la mejora de las jubilaciones ante los recortes anunciados por el Gobierno. Fuimos a la huelga general, hemos recogido más de 200.000 firmas y convocado movilizaciones para los días 15 y 18 de diciembre.

Por tanto, después de esta trayectoria de implicación, de avances y acuerdos, de lucha permanente, muchas veces en solitario, en lo referente a las pensiones y a la sostenibilidad de la Seguridad Social, es normal que los trabajadores y trabajadoras y la sociedad en general asocie la mejora de sus pensiones al trabajo de Comisiones Obreras.

“Son necesarios unos sindicatos poderosos y con una idea no corporativa de la sociedad y de la enseñanza”

¿Qué le diría a los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza?

Las condiciones laborales y los avances educativos son producto de una larga lucha sindical en la que CCOO en general, y su Federación de Enseñanza en particular, han desempeñado un papel hegemónico, y que se concreta en lo que conocemos como Estado del Bienestar. Nuestra principal obligación es defender esos derechos y las actuales políticas sociales públicas, entre las cuales la educación desempeña un papel esencial. Esto exige sindicatos poderosos y con una idea global y no corporativa de la sociedad y de la enseñanza. Por eso les pediría, en nombre de la Federación de Enseñanza de CCOO, la renovación de la confianza depositada en nosotros y su voto en los actuales procesos electorales, como la mejor forma de mantener lo que hemos conseguido y disponer de la fuerza suficiente para seguir avanzando.